

## INVITACIÓN

### No. OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA C4 MEXICALI DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO”

---

### ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 05 de julio de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS**, referente al **“Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para el C4 Mexicali de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 29 de junio de 2016 se llevó a cabo la Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS referente al **“Suministro e instalación de equipos de aire**

acondicionado para el C4 de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California" con cargo al recurso FASP" autorizados para el ejercicio fiscal 2016; invitando a 3 (tres) Participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son; CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, EMMANUEL GILBERTO GUTIERREZ LOPEZ y OBRAS Y PROYECTOS INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V., notificando que los 3 (tres) participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **OBRAS Y PROYECTOS INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V., EMMANUEL GILBERTO GUTIERREZ LOPEZ y CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

#### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
OBRAS Y PROYECTOS INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
EMMANUEL GILBERTO GUTIERREZ LOPEZ	SE ACEPTA PARA ANALISIS
CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los participantes.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **13:30 horas del día 08 de julio del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los participantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

Handwritten signature and initials, possibly 'GILBERTO' and 'E'.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los proveedores su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**EDING DIAZ GALVAN**

En representación de la Dirección  
Administrativa de la Oficialía Mayor

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURAN**

En Representación del Titular de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**"ORGANO SOLICITANTE"**



**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**"OFICIALIA MAYOR"**



**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

# ANEXOS

Handwritten signature and initials in the bottom right corner. The signature is a stylized cursive mark, and the initials 'G.A.' are written below it. To the right of the signature, there are vertical handwritten marks that appear to be '5' and '3'.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**INVITACIÓN**

**No. OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS**

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA C4 MEXICALI DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO"**

---

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 08 de julio de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Invitación no. **OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS**, referente al **"Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para el C4 Mexicali de la Secretaria de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"**

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la **Invitación OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS**, referente al **"Suministro e instalación de equipos de aire**

g

P

x

g

acondicionado para el C4 Mexicali de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California”.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el “Comité de Adquisiciones” emite el:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio antes mencionado objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los participantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>No cumple</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en el punto 5.1 inciso b) y Anexo A de Especificaciones técnicas de las bases de la presente invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 del Anexo A “especificaciones técnicas” de las bases de la presente invitación se solicita lo siguiente:</p> <p><b>3.1.- Garantía del equipo y servicios</b></p> <p>El proveedor seleccionado deberá otorgar una garantía por fallas de equipo por un periodo de 1 (un) año en instalación y partes eléctricas, y 5 (cinco) años en compresores.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el participante para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único, se advierte que el proveedor omite especificar la garantía por fallas de equipo por el periodo de 1 (un) año en instalación.</p>

	<p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en el "Anexo A" de las bases de invitación se <b>desecha su propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único.</b></p>
<p><b>EMMANUEL GILBERTO GUTIERREZ LOPEZ</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>No cumple</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en el punto 5.1 inciso b) y Anexo A de Especificaciones técnicas de las bases de la presente invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 del Anexo A "especificaciones técnicas" de las bases de la presente invitación se solicita lo siguiente:</p> <p><b>3.1.- Garantía del equipo y servicios</b></p> <p>El proveedor seleccionado deberá otorgar una garantía por fallas de equipo por un periodo de 1 (un) año en instalación y partes eléctricas, y 5 (cinco) años en compresores.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el participante para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único, se advierte que el proveedor omite especificar la garantía por fallas de equipo por el periodo de 1 (un) año en instalación.</p> <p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en el "Anexo A" de las bases de invitación se <b>desecha su propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único.</b></p>
<p><b>OBRAS Y PROYECTOS INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>No cumple</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en el punto 5.1 inciso b) y Anexo A de Especificaciones técnicas de las bases de</p>

W  
X  
S

	<p>presente invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 del Anexo A "especificaciones técnicas" de las bases de la presente invitación se solicita lo siguiente:</p> <p><b>3.1.- Garantía del equipo y servicios</b></p> <p>El proveedor seleccionado deberá otorgar una garantía por fallas de equipo por un periodo de 1 (un) año en instalación y partes eléctricas, y 5 (cinco) años en compresores.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el participante para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único, se advierte que el proveedor omite especificar la garantía por fallas de equipo por el periodo de 1 (un) año en instalación.</p> <p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en el "Anexo A" de las bases de invitación se <b>desecha su propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del paquete único.</b></p>
--	--

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-OM-INV-ADQ-FASP-06-16.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes, **CMG CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.A. DE C.V., EMMANUEL GILBERTO GUTIERREZ LOPEZ y OBRAS Y PROYECTOS INGENIERIA, S. DE R. L. DE C.V.,** para las **partidas 1, 2, 3, 4, y 5, del paquete único, no cumplen** con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas para dichas partidas del paquete único.

h  
P.  
X  
g

De todo lo anterior se desprende que como resultado del análisis de las propuestas técnicas de los participantes se pudo advertir que respecto a las **partidas 1, 2, 3, 4, y 5, del paquete único**, no se recibieron propuestas satisfactorias, en los términos que dispone el artículo 35 segundo párrafo de la Ley en cita, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, acuerda declarar Desierta la presente invitación número **OM-INV-ADQ-FASP-06-16BIS** para la **"Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado para el C4 Mexicali de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"**.

En base a lo anteriormente expuesto el "Comité de Adquisiciones" procederá de conformidad a lo establecido en el citado artículo 49 del Reglamento de la ley multicitada.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**



**LILIANA CRUZ LLORENZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ORGANO SOLICITANTE"**



**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURAN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"OFICIALIA MAYOR"**



**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

R

# ANEXOS

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*  
*[Handwritten initials]*